

GUÍA DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

2do SEMESTRE - CARRERA INTENSIVA DE CINE

1. ¿QUÉ ES EL EJERCICIO DE FICCIÓN?

Es el ejercicio de cierre de la carrera donde se consolidan las capacidades de narrativa dramática. El reto consiste en construir un universo ficcional a través de un guion original, integrando la dirección de actores, el diseño de producción y una planificación técnica avanzada bajo estándares de industria.

2. PARÁMETROS DEL EJERCICIO

- *Género:* Ficción (Narrativa dramática).
- *Duración máxima:* 10 minutos (créditos incluidos).
- *Límites de producción:* Máximo 4 locaciones y 4 personajes principales.
- *Periodo de rodaje:* El ejercicio dispone de 4 días de rodaje, sujetos a calendario y validación.
- *Talento:* Queda terminantemente prohibido que participen compañeros, familiares o amigos no actores. Se debe trabajar con talento externo profesional.

3. ESTRUCTURA DEL CREW

Todos los alumnos inscritos son coproductores del proyecto y deben desempeñar obligatoriamente un rol dentro del equipo técnico.

Cargos representativos

- *Productor Ejecutivo Estudiantil:* Responsable legal, administrativo y único interlocutor con la institución.
- *Director:* Responsable de la visión artística, la puesta en escena y la dirección actuarial.

Roles principales

Para la correcta ejecución técnica y artística, el equipo deberá cubrir las siguientes áreas:

- *Guionista:* Autor del guion literario original.
- *Asistente de dirección:* Responsable de la logística en set y el plan de rodaje.
- *Director de fotografía:* Responsable del diseño de imagen e iluminación.
- *Asistente de Cámara / Gaffer:* Apoyo en equipo de cámara y manejo de luces.
- *Director de arte:* Responsable del diseño de producción y estética de sets.
- *Director de sonido:* Responsable del registro de audio directo.
- *Microfonista:* Apoyo técnico en captura sonora.
- *Editor / Montajista:* Responsable del ritmo y estructura narrativa en post.
- *Postproductor de sonido:* Diseño sonoro y mezcla final.

4. DESARROLLO Y RUTA DEL PROYECTO

Fase 1: Desarrollo de guion

Creación de la historia original. Durante esta etapa, el alumno contará con el acompañamiento de sus profesores, quienes lo asesorarán en la estructura dramática y la viabilidad técnica de su guion.

Fase 2: El pitching y contratos

Esta fase consiste en la presentación oficial de las propuestas ante la Dirección y la Coordinación de la Carrera Intensiva de Cine. La participación en el pitching es opcional para los alumnos; sin embargo, aquellos que decidan presentar una propuesta deberán confirmar su participación a la Coordinación Académica para ser considerados en la programación. De entre los proyectos expuestos, se elegirá una sola obra, la cual será realizada de forma colectiva por todos los integrantes del grupo, quienes fungirán como coproductores y desempeñarán los roles técnicos correspondientes. En esta etapa, los alumnos nombrarán a uno de sus compañeros que fungirá como Productor Ejecutivo Estudiantil y será el único enlace de comunicación entre ellos y Producción Ejecutiva AMCI. Tras la aprobación del proyecto seleccionado, se procederá a la firma de los contratos de coproducción, requisito indispensable para iniciar la preproducción oficial.

Fase 3: Preproducción y carpeta

En esta etapa se genera la carpeta de producción. Las clases del semestre funcionan como laboratorios para el diseño de arte, el desglose de producción y el plan de iluminación.

- *Revisiones:* Producción Ejecutiva realizará revisiones de avances obligatorias.
- *Autorización de rodaje:* La aprobación de la carpeta es el documento que faculta la salida de equipo.

Fase 4: Rodaje

Durante esta etapa se ejecutan los días de producción asignados para el proyecto. Es de carácter crítico que el equipo respete las fechas planteadas en su plan de rodaje, ya que el cumplimiento del calendario es esencial para la logística institucional. Asimismo, el equipo asume la total responsabilidad sobre el cuidado del equipo técnico proporcionado por la institución, donde la Coordinación de Operaciones está a cargo de dar seguimiento durante el proceso de salida y entrega de equipo. Finalmente, el grupo tiene la obligación de observar y cumplir con todas las normas de ética profesional durante el desarrollo de la filmación.

Fase 5: Postproducción y asesorías

- *Seguimiento:* Se realizarán asesorías especializadas para el armado de la historia y el diseño sonoro.
- *Primer corte:* Es obligatorio presentarse a la primera sesión con un primer armado (rough cut).

Fase 6: Validación para sesión colegiada

Para participar en la evaluación final, el equipo debe enviar la carpeta de producción definitiva por correo electrónico a Producción Ejecutiva en las fechas estipuladas.

- *Nota:* El envío puntual de la carpeta es la autorización formal para programar tu proyecto en la Sesión Colegiada, donde un sínodo evaluará los resultados.

5. MARCO NORMATIVO

La culminación satisfactoria de este ejercicio cinematográfico constituye un requisito indispensable para la certificación académica del alumno. Para que el proyecto sea acreditado, es estrictamente necesario que el equipo cumpla con todos los criterios de evaluación establecidos; la entrega formal contempla la integración de ambos proyectos conforme a las normativas vigentes. Asimismo, para cualquier consulta sobre procesos de sanción, protocolos de evidencias o especificaciones técnicas adicionales, los estudiantes tienen la obligación de remitirse a los Lineamientos para Proyectos Institucionales.